

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2345** GIRONA

Edicto

Don José Antonio Marquínez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Girona,

Hago saber: Que en el expediente de concurso voluntario abreviado número 362/2011, se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 14 de diciembre de 2012, la convocatoria judicial de Junta de Acreedores de las persona físicas Gemma López Milla y David Tapiolas Barrachina para el próximo día 7 de marzo de 2013 a las 10 horas, que se celebrará en la sala de audiencias de este Juzgado.

Se hace saber a los concursados y a los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, que podrán presentar propuesta de convenio desde la notificación de esta resolución, hasta 20 días antes de la celebración de la Junta.

Y para que sirva de publicidad, expido el presente edicto.

Girona, 17 de diciembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A130000992-1